



Balta Lelija

10 de mayo de 2023
Miércoles de la Quinta Semana de Pascua
“Claridad en la doctrina, claridad en el camino”

Hch 15,1-6

En aquellos días, bajaron algunos de Judea que adoctrinaban así a los hermanos: “Si no os circuncidáis conforme a la costumbre mosaica, no podéis salvaros.” Esto fue ocasión de una acalorada discusión de Pablo y Bernabé contra ellos. Así que decidieron que Pablo y Bernabé y algunos más de ellos subieran a Jerusalén, adonde los apóstoles y presbíteros, para tratar esta cuestión. Enviados así por la iglesia, fueron atravesando Fenicia y Samaria, contando al detalle la conversión de los gentiles y produciendo gran alegría en todos los hermanos. Llegados a Jerusalén, fueron recibidos por la iglesia y por los apóstoles y presbíteros, y contaron cuanto Dios había hecho juntamente con ellos.

Las controversias sobre la doctrina y el rumbo de la Iglesia han existido desde los inicios, e incluso las había en el contexto del judaísmo. Tales controversias volverán a surgir una y otra vez, y es importante que sepamos afrontarlas de forma adecuada.

En la lectura de hoy, escuchamos que Pablo y Bernabé fueron enviados a Jerusalén para clarificar la cuestión de la circuncisión. Vemos, entonces, que eran los apóstoles quienes tenían la autoridad para decidir.

En la Iglesia Católica, la instancia que decide en puntos controversiales está en Roma, y podemos estar agradecidos de que el Señor nos haya concedido esta autoridad. Ella desempeña su oficio de forma adecuada cuando actúa y decide en conformidad con la fe que nos ha sido transmitida por la Tradición. Si llegaría a haber una contradicción en este punto, habría que resolver el aspecto crítico hasta que la verdad prevalezca.

Pero, ¿por qué es tan importante permanecer en la doctrina recta? No son pocos los cristianos que opinan que más importante es la práctica, y que la doctrina no ocupa el primer rango, sino el segundo o tercero, o que, en ciertas circunstancias, ni siquiera hace falta atenerse a ella al pie de la letra.

Sin embargo, esto es un grave error, porque de la recta doctrina se desprende la recta práctica. El desviarse de la recta doctrina, y por tanto también de la verdad que nos ha sido confiada, terminará llevando a la confusión y fácilmente se abrirán las puertas para el laxismo. Por eso se habla de la “ortopraxis”, es decir, la recta práctica que se deriva de la recta doctrina.

La lectura de hoy nos muestra lo importante que es la clarificación de las controversias que

surgen. Esta decisión de los apóstoles en lo que se refiere a la circuncisión, marcará el rumbo de la Iglesia naciente.

Ya sabemos cuál fue el resultado en esta discusión. Gracias a esta decisión, los cristianos tenemos “acceso directo” al Señor, sin necesidad de entrar primero en la Antigua Alianza, por así decirlo. Pero sólo el Concilio de los Apóstoles podía tomar esta decisión, porque también los partidarios de que todos los conversos debían circuncidarse tenían sus argumentos.

Pero el Espíritu Santo concedió a Pedro y a Santiago la luz necesaria. Así, pudieron reconocer, a través de los sucesos que tuvieron lugar en la misión, que el Espíritu Santo les había sido concedido a los gentiles al igual que a los judíos mismos, y que no debían imponerles más cargas que las indispensables, de acuerdo con las Escrituras (cf. Hch 15,7-21).

Este modo de proceder a la hora de tomar decisiones, tal como nos relatan los Hechos de los Apóstoles, será un modelo para todo el camino de la Iglesia a lo largo de los siglos. Las propuestas de renovación y de cambio han de ser examinadas, para ver si realmente proceden del Espíritu Santo. Tales cambios no pueden estar en contradicción con la doctrina y práctica vigentes. La Congregación para la Doctrina de la Fe es la que hoy en día tiene la tarea de examinar esto.

Podemos estar muy agradecidos de que el Señor nos conceda claridad en las cuestiones decisivas a través de la autoridad de la Iglesia. A fin de cuentas, siempre prevalecerá la verdad, aunque esto no significa que no pueda haber tiempos de confusión, como sucedió, por ejemplo, durante la crisis arriana en el siglo IV. Una y otra vez, las falsas doctrinas tratarán de introducirse en la Iglesia para debilitarla desde dentro, porque la falsa doctrina terminará conduciendo también a la falsa práctica. ¡El enemigo no duerme!

Es importante que los que llevan responsabilidad en la Iglesia defiendan la verdad transmitida, que la anuncien constantemente, que señalen los errores, que protejan al rebaño y le muestren las buenas praderas. Para ello, ellos mismos deben dejarse guiar por el Espíritu Santo, sin apartarse de los caminos que Él ha trazado. Si esto no sucede –o no lo suficiente–, entonces la Iglesia sufrirá bajo una pesada carga y los fieles serán inducidos a error. Tendrán que levantarse valientes defensores de la fe, dispuestos a protegerla aun a precio de persecuciones. ¡El Señor sabrá recompensarles!